

558 Avenida Muñoz Rivera
PO Box 190304, San Juan, Puerto Rico 00919-0304
T • 787-753-6000 / 787-763-1010 / 787-763-1914
F • 787-763-7249



ACREDITADO POR:
Middle States Commission on Higher Education
AUTORIZADO POR:
La Junta de Instituciones Postsecundarias

5 de agosto de 2020

A ESTUDIANTES DE ICPR JUNIOR COLLEGE:

Esperamos que continúen bien de salud junto a tu familia. Se acerca el inicio del próximo semestre de septiembre a diciembre 2020. En estos momentos, todo parece indicar que el mismo se ofrecerá bajo las mismas condiciones que finalizamos el semestre de mayo-agosto 2020. Como parte de nuestros esfuerzos por ofrecer todos los servicios universitarios de la manera más eficiente y accesible, es importante que utilices nuestro portal de servicios. En este portal podrás completar el proceso de matrícula para el semestre de septiembre-diciembre 2020. Deberás acceder al mismo para ver y autorizar tu matrícula. También podrás ver tu programa de clases para este próximo término e imprimirlo si así lo deseas.

Es importante que utilices tus credenciales de acceso y te invitamos a que continúes explorando la plataforma y las diferentes opciones que la misma te ofrece. También incluimos una guía revisada para facilitarte el acceso al Portal. Eventualmente podrás realizar todos tus servicios universitarios a través de esta plataforma. Para acceder la plataforma, abre tu navegador preferido (como Google Chrome o Microsoft Edge) y accede a la página: <https://myicpr.icprjc.edu> También encontrarás un vínculo a esta página en nuestra página oficial: <https://www.icprjc.edu> en la parte superior justo al lado del enlace de **ICPR A Distancia - Moodle**. Luego de acceder a la página utilizarás tu *user name* o código de usuario y el *password* o contraseña previamente asignado. La matrícula comienza y estará disponible a partir de la semana del 10 al 14 de agosto de 2020.

De igual forma, como parte de los procesos necesarios para solicitar ayudas económicas y sufragar tus estudios universitarios, es importante que completes la renovación de la solicitud de FAFSA 2020-2021 que provee el Departamento de Educación Federal para determinar tu elegibilidad a fondos de Beca PELL. Para completar dicha renovación debes acceder con tus credenciales de FAFSA a <https://studentaid.gov/h/apply-for-aid/fafsa>. No olvides añadir nuestro código institucional 011940 para que podamos recibir la respuesta de manera exitosa. No dudes en comunicarte con tu oficial de asistencia económica para aclarar cualquier duda que surja.

De necesitar apoyo técnico, puedes enviar un correo electrónico a boletodeservicio@icprjc.edu o un mensaje de texto al (787) 225-6541, incluyendo tu nombre con los dos apellidos, número de estudiante y descripción de la situación. También puedes comunicarte con el personal de apoyo técnico que esté disponible llamando al (787) 225-6541 de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 de la medianoche, sábado de 9:00 a.m. a 5:30 p.m. y domingo de 12:00 del mediodía a 5:00 p.m. Si necesitas ayuda, para algún servicio administrativo o para hablar con la Consejera Profesional, puedes llamar a los teléfonos de las Localidades. Estamos siempre disponibles para ayudarte. ¡Dios nos bendiga!

#ESTEVIRUSLOPARAMOSUNIDOS

Sinceramente,

Olga Rivera, DBA, CSE
Presidente/CEO